

**GASOLINERA MARITIMA GASOMAR S.A.  
INFORME ANUAL DE GERENCIA EJERCICIO 2013.**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Pongo a vuestra consideración, el informe anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, de conformidad a las normas estatutarias y legales.

**SITUACION OPERACIONAL:**

El ejercicio económico 2013 es el segundo año, desde que tome la responsabilidad legal y administrativa de la Empresa Gasolinera Marítima Gasomar S.A., por lo que realizaré un informe de las actividades administrativas y económicas del ejercicio en mención.

1.- Debo indicar que el software integrado, que la administración anterior dejó contratando, nos dió muchas molestias en los primeros meses del año 2013, luego de los cuales se han superado.

2.- Con respecto al personal que labora para esta empresa, cumple en mencionar que no se han registrado cambios, tanto en el área administrativa, ventas y demás áreas se mantiene en funciones sin inconvenientes.

3.- La ARCHI, este año para extender el CERTIFICADO DE CONTROL ANUAL de la estación de servicio nos obligó a realizar mejoras, entre ellas la señalización del área de tanques, eléctricas, de servicios, y otros. Además el valor del permiso para este año por el volumen de ventas fue de 2,600,00 dólares.

4.- Gasomar sigue afiliada a la comercializadora UTEXSA, por consiguiente sus compras de combustible se las realiza a dicha comercializadora, obteniendo un crédito de cinco días para el presente y próximo año.

5.- La implementación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), las realizó CPA, Ing. Paal Rodriguez G., quien desarrolló un programa de trabajo que consta de tres etapas:

- a.- Un plan de capacitación
- b.- Plan de implementación
- c.- Diagnóstico de los principales impactos en la empresa

6.- En el mes de Abril por encargo de ustedes señores accionistas, se realizó la venta del cabezal Mack. Además la compra de un nuevo cabezal de Marca INTERNATIONAL para lo cual contamos con la ayuda del señor Presidente de la Compañía Alm. Bulmaro Rodríguez. Se realizó la reparación y transformación del tanque de 12.000 A 10.000 gls. Por entrar en vigencia las nuevas leyes de tránsito que permiten transportar sólo 10.000 gls.

7.- Otro de los puntos relevantes de este periodo es, las autoridades de la transportación decretan que los transportistas deben estar afiliados a una compañía, caso contrario solo pueden realizar su propia transportación, y no podrán dar ni facturar este servicio a terceros.

En nuestro caso en el mes de abril, tuvimos que eliminar de nuestro R.V.C, la actividad de transporte. Y con ello logramos una rebaja considerablemente el valor de la matrícula del vehículo nuevo.

8.- El cabezal GOX0621, por su antigüedad y desgaste por su trabajo, tocó repararlo en el mes de octubre del 2013, trabajos realizados en Motransa C.A., cuyo costo fue de 12,736,03 dólares

9.- Se realizó la reparación de la plataforma de atención al público a un costo de 6.500,00 dólares, trabajos realizados por el maestro Patricio Ríos.

#### **ESTADOS FINACIEROS:**

El rendimiento financiero del presente periodo se encuentran reflejados en los Estados Financieros que se adjuntan, los mismos que son el resultado de las operaciones comerciales efectuadas en dicho periodo, y que sin lugar a dudas se evidenció una notable recuperación con respecto a ejercicios anteriores.

En cuanto a las obligaciones tributarias, debo mencionar que se han realizado sin inconvenientes, dentro de los plazos establecidos por el organismo de control.

En lo referente al préstamo de accionistas por el valor de 100,000,00 dólares y que fue utilizado en la compra del cabezal Internacional, se ha devuelto el 50 % el restante se pagará en el primer semestre del 2014.

En cuanto a la distribución de dividendos por utilidades de años anteriores al 2012, debo indicar que se logró pagar el valor de 3.000 dólares

quedando el saldo de 22,047.06 dólares y las utilidades del ejercicio 2012 integras por la cantidad de 52,446.54 dólares completas.

La aplicación de las NIIF, nos obliga a realizar provisiones tanto por jubilación e indemnización laborales, que debieron haberse empezado a realizar desde años anteriores y que éste año asumimos esta responsabilidad y se realizó un estudio actuarial, cuyo resultado afectó por recomendaciones de la Actuaría y de las NIIF a utilidades acumuladas por el valor de 37,326.00.00 dólares, quedando un total de utilidades por distribuir de 37,167.60 dólares.

Las según las Normas NIIF, debimos el año 2012 haber realizado una depuración y revalorización de activos lo cual no se realizó, para el 2013 se contrata al Ing. Rómulo Cedillo Muñoz quien se encargó de hacer la inspección y avalúo de los activos y que concluyó con los resultados que constan en los estados financieros.

A inicios del periodo 2013 en reunión con el Sr. Alm. Bulmaro Rodríguez Presidente de la Compañía, se analizó los créditos por venia y se acordó, que dicho valor debe fluir alrededor de los treinta mil dólares, lo que se ha cumplido (Ver Estados Financieros).

Los gastos de reparación y mantenimiento de activos fijos en el ejercicio que concluyó son considerables, hemos realizado arreglos y reparaciones de conservación especialmente en los vehículos para prevenir daños mayores, ademas se tomó la decisión de utilizar llantas michelin de una sola medida para los dos carros, para evitar desgastes irregulares. Pretendemos con estas medidas bajar en un 40 % los gastos para los próximos años.

Por lo expuesto, creo haber cumplido con lo dispuesto por la Ley de Compañías en cuanto a mis atribuciones y deberes me facultan.

Es cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, dejo a su libre criterio para que emitan sus observaciones.  
Machala, 28 de Enero 2014.

  
RÓMULO CEDILLO MUÑOZ  
LCDR. FUEGO PROCL. R.  
GURANTE